



SOLICITUD BONO 10



A.V.S.A. EMPRESA CERTIFICADA



Datos Personales

- Nombre:.....
- Apellidos:.....
- Teléfono:.....
- DNI:.....
- Domicilio:.....
- Municipio:.....
- Email:.....

Título solicitado

- Bono 10 Transport
- Bono 10 Estudiant

Documentación

- Fotografía tamaño carne
- DNI/NIE/Pasaporte
- Fotografía tamaño carne
- DNI/NIE/Pasaporte
- Fotocopia Carne Jove.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que nos facilite mediante la cumplimentación del presente formulario y con la documentación que aporte a Autos Vallduxense S.A., pasarán a formar parte de un fichero automatizado propiedad de Autos Vallduxense S.A. y se utilizarán únicamente para la gestión, administración y facturación de los servicios contratados, así como para el envío de información relacionada con nuestra actividad (por correo ordinario o por canales electrónicos) que pueda resultar de su interés, incluso una vez finalizada nuestra relación comercial .

Si no desea recibir esta información marque la siguiente casilla:

Asimismo, le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en www.autosvallduxense.com, descargando el formulario y enviándolo al correo electrónico bono10massamagrell@autosvallduxense.com , al fax: 964696585 o llamando al teléfono 964697900.

Autos Vallduxense S.A. en ningún caso será responsable de la licitud, veracidad y exactitud de los datos facilitados. Queda bajo su exclusiva responsabilidad la notificación a Autos Vallduxense S.A. de cualquier modificación en los mismos.

La cumplimentación de todos los campos recogidos en este formulario tiene carácter obligatorio y supone su consentimiento expreso al tratamiento de sus datos personales con las finalidades indicadas.

Firma y fecha:



CONDICIONES Y NORMAS DE USO TARJETA BONO 10



A.V.S.A. EMPRESA CERTIFICADA



Documentación necesaria:

- En la solicitud viene se detalla la documentación necesaria según el tipo de bono que se solicita.

Validez:

- La tarjeta es personal e intransferible, y podrá ser utilizada en Servicio Urbano de Massamagrell. El mal uso de esta condición podrá ser motivo de retirada de la tarjeta.

Renovación o canje:

- Su validez es ilimitada y deberá ser renovada cuando su estado de conservación no pueda permitir el control, por decisión de AVSA o el Ayuntamiento de Massamagrell.

Caducidad saldo y tarjeta:

- El saldo en viajes tiene una caducidad de 2 años días a partir de la última fecha de carga.

Perdida / Robo:

- En estos casos, el usuario es el responsable de su renovación. En caso de pérdida o robo debe ser el usuario el que debe comunicar la incidencia lo antes posible a AVSA para introducir la tarjeta en lista negra, para que nadie puede hacer un uso fraudulento de su tarjeta.

Rota / Deteriorada:

- AVSA no es responsable de los saldos y tarjetas que por un mal uso, estos puedan ocasionar.

Generalidades:

- Las tarjetas Bono 10 funcionan con un saldo que el usuario irá recargando según su necesidad. Las recargas siempre serán de 10 viajes máximo 30. Al subir al bus, el usuario acercará la tarjeta al lector que dispone la expendedora de billetes para que le sea descontado el viaje.
- En cualquier momento podrá solicitar un SALDO de su tarjeta para comprobar el histórico de uso.
- En caso de ser rechazada la tarjeta por la expendedora el conductor realizará una comprobación de su tarjeta para ver cual ha sido el motivo de su rechazado, tomando la decisión con los datos disponibles en ese momento si es responsabilidad del cliente o de la empresa.
- Los viajes a canjear o recuperar de las tarjetas por robo, pérdida o deterioro se estima un periodo para su gestión de 7 días hábiles.
- No se podrán recuperar los viajes restantes una vez finalizado el uso por la cual la adquirió, ni el de las tarjetas retiradas por un uso fraudulento por parte del propietario.

Firma y fecha: